

**Ayuntamiento de Albuxech**

*Edicto del Ayuntamiento de Albuxech sobre desafectación de parcelas por expropiación Adif “Proyecto construcción protecciones acústicas resultantes de los planes de acción contra el ruido Fase I y II”.*

**EDICTO**

Aprobado inicialmente el expediente de desafectación de parcelas de dominio público por expropiación Adif “Proyecto construcción protecciones acústicas resultantes de los planes de acción contra el ruido fase I y II”, expediente nº 361/2022, por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 30/03/2022, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de València y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web municipal [www.albuxech.es](http://www.albuxech.es)

Albuxech, 4 de abril de 2022.—El alcalde, José Vicente Andreu Castelló.

2022/3497